



Árboles y bosques monumentales de Castilla y León

D. Juan Andrés Oria de Rueda Salgueiro. Doctor Ingeniero de Montes. Profesor titular de Botánica y Fitosociología de la Universidad de Valladolid en la Escuela Técnica de Ingenierías Agrarias en Palencia. Presidente de la Asociación de Estudios Micológicos forestales (AEMF)

1. INTRODUCCIÓN

Castilla y León, gracias a la diversidad de sus climas y suelos, así como por diversos motivos culturales e históricos conserva gran número y variedad de árboles excepcionales, así como bosques y arboledas de rango verdaderamente monumental. La misma diversidad botánica de su flora forestal es enorme, ya que crecen en nuestro territorio más de 300 especies de árboles y arbustos, propios de climas y terrenos muy variados. Nuestra comunidad autónoma es un verdadero compendio de la flora forestal europea. La extensión de nuestra superficie forestal es de casi cinco millones de hectáreas, donde tres son arboladas. Tenemos una media de 1,2 ha de superficie arbolada por habitante, cuatro veces más que la media europea y ocho veces más que en Alemania, Irlanda o Italia. Es algo que nos debe llenar de orgullo, así como de respeto hacia las generaciones pasadas que lucharon a brazo partido por proteger los bosques de su eliminación, venerando a los árboles monumentales, gracias a lo cual han llegado hasta nuestros días. Muchos árboles singulares proceden de plantaciones antiguas hechas con ilusión y deseo de permanencia por parte de nuestros antepasados. El conservar los árboles notables es un acto de justicia a nuestra maltrecha Naturaleza pero también a nuestros antecesores, como herederos de un patrimonio múltiple, natural y espiritual.

La fascinación del hombre por los árboles monumentales ha generado una gran cantidad de arraigadas leyendas o ancestrales costumbres, transmitidas de generación en generación. Una de ellas es la de los pueblos que se reúnen bajo las frondosas ramas de un árbol para las decisiones importantes de concejos, juntas comarcales, cofradías, etc. Incluso ha sido común que numerosos árboles fuesen el lugar singular de reunión de amigos, ancianos, mujeres, pastores, cazadores, etc.

Frente a la escala humana, los árboles alcanzan una longevidad enorme, apabullante en muchos casos. En edad son los verdaderos campeones de la Naturaleza. Numerosas especies arbóreas europeas tales como tejos, tilos, encinas, etc, son capaces de superar los 1000 años, algo que para el hombre supone un verdadero símbolo de eternidad. También son los seres vivos terrestres que alcanzan unas dimensiones colosales, sobrepasando los 100 y aún los 120 m de altura, además de diámetros monumentales. Esto les confiere una aureola de eternidad y poder que no ha dejado inmutados a los hombres desde la más remota antigüedad. Los árboles monumentales constituyen un patrimonio natural y cultural de primera categoría. La veneración por los árboles majestuosos es



muy antigua. La belleza y monumentalidad del árbol es uno de los símbolos de la Naturaleza más arraigados en el hombre, símbolo de la eternidad, del poder, en suma, de la grandeza. El árbol sobresaliente no es sólo un árbol bello. Es un testigo de la Historia, estimula la curiosidad, acrecienta la admiración, hace volar la imaginación y los sueños del hombre.

El árbol supone fuente de alimentos, de combustible, de refugio y material para hacer casas, de cortezas y hojarasca. Esto se enriquece con multitud de matices. El árbol monumental resume las excelencias del árbol, aumentadas con su valor simbólico de majestuosidad, poder y grandeza, belleza, resistencia frente a las adversidades, etc. De ahí viene la intensa y ancestral vinculación del hombre y el árbol. La poesía y la literatura han contribuido no pocas veces a homenajear al árbol emblemático y monumental. Fiel reflejo y ejemplo es “A un olmo viejo” de Antonio Machado o el “Ciprés de Silos” de Gerardo Diego, pero también los de innumerables autores.

Castilla y León es una comunidad autónoma que destaca sobremanera por sus valores naturales, algo que queda patente en sus paisajes, su riqueza medioambiental y el equilibrio que ha existido tradicionalmente entre el hombre y la naturaleza. Reflejo de esta armonía es la existencia de numerosos árboles centenarios, peculiares, monumentales o raros sin más “utilidad” que el placer estético de contemplarlos, y el carácter simbólico que tienen determinados ejemplares, alrededor de los cuales giran un sinnúmero de costumbres, fiestas y tradiciones.

Todo este valioso patrimonio natural, que es al mismo tiempo patrimonio histórico, debe ser conservado para que las próximas generaciones puedan disfrutar de la

misma forma que nosotros. A esta exigencia respondía la redacción del Decreto 63/2003, de 22 de mayo, por el que se regula el Catálogo de Especímenes Vegetales de Singular Relevancia de Castilla y León y se establece su régimen de protección, que preveía la creación del inventario de ejemplares que se consideren excepcionales por su belleza, porte, longevidad, especie o cualquier otra circunstancia que lo aconseje. Dicha labor es competencia de la Junta de Castilla y León que establece el Inventario Abierto de Árboles Monumentales y Singulares de Castilla y León. Se trata de un inventario abierto en donde se deben incorporar paulatinamente todos los árboles de relevancia. Por otro lado, aún con su afamada longevidad, los árboles monumentales, como seres vivos, sufren por el inexorable paso del tiempo, algunos por las perturbaciones meteorológicas y otros por la acción humana. De ahí la necesidad de incorporación de nuevos ejemplares al listado, así como de la plantación de ejemplares que sustituyan a los desaparecidos.

La visita de árboles sobresalientes resulta un viaje fascinante por la Naturaleza y la Historia de nuestra tierra que desde aquí invitamos a realizar.

2. ¿QUÉ ES UN ÁRBOL SOBRESALIENTE?

Se trata de un árbol destacado debido a su carácter extraordinario. Este puede venir dado por sus características y proporciones, originalidad, valor natural e histórico-cultural, emblemático, etc. La belleza, longevidad, dimensiones espectaculares o inusuales, forma original, situación, etc, hacen del árbol sobresaliente un elemento singular y diferenciado.

Estos árboles, por su valor y originalidad, deberán gozar de protección especial para asegurar su óptima conser-



vacación para las generaciones venideras. De ahí que surja una normativa que ordene y rija su protección.

Pese a que numerosos árboles han desaparecido, siguen en pie abundantes ejemplares realmente excepcionales, unas veces por su gran copa, otras por su belleza, por su singularidad o por su simbolismo y las más por su dilatada edad y asombrosa envergadura. Todos ellos se conservan gracias a la voluntad, el cariño y el cuidado de generaciones respetuosas y agradecidas con la naturaleza y la flora. Árboles majestuosos, multiseculares e incluso milenarios, símbolos de la eternidad y la fuerza, mudos testigos de la pequeña historia de los pueblos, santuarios y gentes.

3. LA VENERACIÓN POR LOS ÁRBOLES MONUMENTALES

A) UN SÍMBOLO ANCESTRAL

En las culturas arcaicas los árboles no son adorados o venerados por sí mismos sino por el hecho de ser hierofanías, por el hecho de mostrar algo que ya no es piedra ni árbol, sino lo sagrado. Como explica Mircea Eliade, reconocido experto y estudioso de las manifestaciones religiosas, al manifestar lo sagrado el árbol majestuoso se convierte en otra cosa sin dejar de ser él mismo.

El Cosmos en las culturas ancestrales se concibe como un árbol gigantesco, el árbol cósmico, que simboliza la inmortalidad, la sabiduría, la juventud y el valor, de forma resumida la renovación del mundo y la vida. Tenemos los árboles cósmicos, como el Árbol de la Vida de la cultura mesopotámica, el Árbol de la Inmortalidad y el Árbol de la Sabiduría del Antiguo Testamento, el Árbol de la Juven-

tud (de Mesopotamia, la India, Irán, etc) o el Yggdrasil de la antigua mitología germánica, etc. El árbol gigantesco y majestuoso impresiona y asombra al hombre antiguo, que ve que hay algo más grande por encima de él, que encarna el orden y la fuerza suprema. Entonces llega a reunir y representar para sí cuanto de bueno hay en la Naturaleza y el Universo. El árbol venerado, ejemplo de ello, encarna la imagen ejemplar de la Naturaleza.

Los antiguos vascones veneran los viejos árboles y así aparecen referencias a Arixo Deo y Fago Deo, deidades del roble y del haya respectivamente. En las montañas vascongadas, hasta hace unos años, antes de derribar un árbol se recitaba una sentida oración de perdón, explicando que resultaba realmente necesario.

El ancestral árbol antropogónico no sólo representa la planta que medra sino la que hace vegetar, la que origina al hombre. Esto se recoge en los antiguos griegos que consideran al linaje humano originario de las encinas.

Entre los celtas, importante rama lingüística y cultural heredera de las esencias indogermánicas, se admiran y veneran los árboles y bosques como manifestación de lo sagrado, destacando los de tejos, lodoneros, robles, encinas, morales, tilos, acebos, espinos, etc. En el caso de los seculares y aún milenarios tejos, enebros y pinos se consideran como emblema de la eternidad y la resurrección de las almas, algo esencial en la religión celta. Por ello se entierra a los difuntos a la sombra de estas coníferas para que los árboles cobijen a los muertos. En las tribus celtas cada clan o gentilidad se acogía a una especie de árbol en concreto, que servía de divisa y emblema. Estos árboles serían la base de la heráldica occidental europea y símbolo de multitud de apellidos, especialmente abundantes,



por ejemplo, en la mitad norte peninsular.

Los romanos, influidos en parte por la cultura céltica, veneran los árboles gigantes, símbolo de la deidad máxima, Júpiter. Mantienen los árboles singulares como lugar de ofrendas y sacrificios, donde también quedan sobrecogidos por la belleza y majestuosidad de estos héroes arbóreos. En nuestra tierra, ya hace dos milenios, el romano Plinio el Viejo, aunque acostumbrado a visitar los árboles monumentales de los distintos continentes, queda admirado ante los gigantes enebros del país de los Vacceos, los mayores del mundo conocido: “vasta haec in Hispania maximeque Vaccaeis”.

Es notable el hecho de que los romanos empleen a menudo a los árboles como límites en los textos jurídicos. También en los “gromatici” latinos, que los llaman “finales” o “terminales”, como árboles guía o atalayas identificadoras de límites de tribus, términos y posteriormente de todo tipo de parajes, pagos y montes.

B) EL ÁRBOL SANTO

Con el Antiguo Testamento el árbol destacado mantiene su papel venerable como lugar elegido y recinto propio de lo sagrado. Tenemos entonces el árbol de los lugares santos. Muchos de los árboles ya venerados por los remotos habitantes de Siria y Judea sirven de recinto sagrado para los profetas más antiguos de la Biblia. Así, Abraham, al establecerse en Canaán, escoge deliberadamente un árbol monumental situado en un lugar sagrado cananeo. No se trata de un culto al árbol en sí mismo, sino un símbolo de la grandeza, majestuosidad y poder de Dios: “Y Abraham vino a establecerse con sus tiendas junto a la encina de Mambré, que está en Hebrón, y edificó allí un altar al

Señor” (Gen 13, 18). Estos árboles majestuosos son también lugar de expresión y revelación de lo sagrado: “Aparecióse el Señor en la encina de Mambré estando él sentado a la puerta de su tienda en lo más caluroso del día” (Gen 18, 1-5). También encontramos que el árbol sirve de testigo de alianzas y acuerdos. Así, cuando Abraham establece una alianza con Abimélek, planta un árbol.

En la Biblia también se considera con asiduidad como ejemplo el majestuoso cedro del Líbano, idea de inmensidad y justicia: “el justo crece como un cedro” (Sal 92,13). Pero también como refugio de la fauna y de la misma humanidad:

“Echará ramaje y producirá fruto,
y se hará un cedro magnífico.

Debajo de él habitarán toda clase de pájaros,
toda clase de aves morarán a la sombra de sus ramas”

Los árboles destacados son también lugar para impartir justicia. Cuando la profetisa Débora ejercía de juez, impartía justicia a la sombra de la palmera situada entre Ramá y Betel. Muchos siglos después, San Luis, rey de Francia, escoge un gran carballo en Vincennes bajo cuya copa resolver los litigios. El árbol majestuoso continúa en su función testimonial como testigo de justicia entre los hombres.

Las palabras del profeta Isaías de que la nueva Eva, la Virgen María, saldrá de la raíz del proverbial árbol de Jessé, eleva al árbol santo a un nivel excelso, representado finalmente por la Cruz como árbol santo de la Redención.

Con la Evangelización, los árboles mantienen un peso importante en las culturas europeas, donde un árbol de



tres ramas principales simboliza la Santísima Trinidad o donde el árbol milenario significa la eternidad del alma humana. Los árboles majestuosos siguen siendo viva expresión de lo sagrado. Numerosas tradiciones populares nos hablan de apariciones de la Virgen María a humildes pastores y carboneros en montes y árboles majestuosos, que convierten estos parajes en verdaderos santuarios cristianos objeto de la piedad popular. Muchos de estos santuarios y lugares habían sido objeto de veneración y asombro por parte de sus antepasados y sus árboles se cuidan y mantienen como expresión viva de la memoria colectiva y como símbolo de protección. En muchos casos se plantan arboledas. Es el caso, por ejemplo, de los olivos, “oulivales” u “ouliveiras” bercianas de iglesias, como las de Labaniego, las preciosas Castañalonas de la Alcobiella en el santuario mariano de la Sanabria zamorana o las multiseculares Enebras de Nuestra Señora de Hornuez en Segovia.

Numerosas advocaciones marianas castellanas y leonesas se adornan e identifican con árboles y arbustos. La veneración popular ha unido la devoción al aprecio ancestral por diversas plantas y bosques. De ahí que tengamos un dilatadísimo plantel de nombres de Nuestra Señora ligados al mundo vegetal. Así tenemos la Virgen de la Hiniesta, de Árboles, de la Carballeda, del Agavanzal, etc (Zamora), de Carrascal (Pedraza), Nuestra Señora de la Zarza, de Berezales, de Robledo, del Pino, Salce, etc. La lista resulta interminable, pero podemos citar algunas que se repiten en zonas concretas. Sólo de Nuestra Señora de la Encina existen más de diez, casi todas en las provincias del antiguo Reino de León (León, Zamora y Salamanca). Así, tenemos advocaciones de la misma en El Bierzo en Ponferrada, así como en Abraveses de Tera, Vide de Alba, Macotera y Cuesta-Mozobidel del Camino.

Por el contrario, de la advocación de la Virgen del Espino existen en nuestra comunidad más de 8, la mayoría en tierras de Castilla la Vieja. Así tenemos estas advocaciones en Hoyos del Espino y Gallegos de Sobrinos (Ávila). En Soria la tenemos en Barcebal, El Burgo de Osma, Ciria, El Espino, Oncala, Valduérteles. En Burgos en Santa Gadea del Cid, Vivar del Cid, etc. Existen también advocaciones marianas de bosques y agrupaciones vegetales varias. Como botón de muestra es el caso de Nuestra Señora del Pinar (Cantalejo, Torrecilla del Pinar, etc), la de Piñedo (Andavías), la Virgen de Robledo (Sequeros), Salceda (Liceras, Soria), etc.

C) EL ÁRBOL EMBLEMÁTICO

En los tiempos antiguos el bosque, aunque sagrado y morada de los genios paganos, en la mayor parte de los casos parece suscitar un temor ancestral. Esto continúa hasta la Edad Media, donde se teme que los montes pueden ser en cualquier momento refugio de amenazantes animales feroces, así como de bandidos, salteadores y enemigos. Allí pueden ocurrir las bien nombradas “emboscadas” y otros sucesos terribles.

Este ambiente lo recrea con fuerza plástica el autor de Mío Cid, ya que la afrenta de Corpes se sitúa en un monte alto, es decir, un bosque espeso de enormes árboles que el autor eleva hasta las mismas nubes, localizado por los especialistas en la comarca occidental soriana de Castillejo de Robledo. El hecho de que se produzca la agresión en este sobrecogedor lugar montuoso cataloga a los infantes de Carrión como canallas de la peor calaña a la vez que expresa muy vivamente el sentimiento de temor del alma medieval hacia el mismo bosque:



Entrados son los ifantes al robredo de Corpes
los montes son altos las ramas pujan por las nuoves
elas bestias fieras que andan aderredor...

El árbol multiseccular en las más antiguas culturas europeas es el símbolo de lo que perdura en el tiempo, es el testigo principal de los hechos importantes. Adquiere el valor de testificar los acuerdos de la comunidad humana, pese al paso del tiempo. De ahí surge el árbol bajo el cual se reúnen los concejos y merindades y bajo el cual se registran los acuerdos, así como el paraje en el que se imparte justicia. Durante siglos, en la Merindad de Sotocueva (Burgos), los acuerdos tomados por los representantes del Valle se realizaban teniendo como principal testigo a una monumental encina, que actuaba como referencia ante todos los vecinos de la perennidad de las decisiones tomadas.

En la Edad Media continúa la destacada función de los árboles como indicadores de fronteras y límites de términos, imprescindible función reservada a árboles monumentales que se cuidaban y plantaban a modo de señales. Ésta es la explicación a multitud de árboles monumentales y legendarios de nuestra región que desempeñaban la función de hitos geográficos de enorme valor, los cuales no podían cortarse de ninguna manera y en los que a menudo figuraban inscripciones y marcas, siendo a menudo lugar de reunión.

Los árboles monumentales son testigos mudos de nuestra historia, pues han visto pasar a las tropas de los antiguos reinos castellano y leonés, comuneros, a los guerrilleros de la Independencia, guerras carlistas, etc, pero sobre todo han dado sombra en las romerías y reuniones concejiles, así como a viajeros y viandantes de todo tipo, pastores,

arrieros y carboneros. Aún hoy cobijan bajo sus ramas a lobos y jabalíes y en las montañas norteñas albergan y alimentan incluso a los legendarios y amenazados osos y urogallos. Sus oquedades sirven de escondrijo a pájaros carpinteros, cárabos, martas, lirones y gatos monteses.

Los árboles singulares, en sus retorcidos troncos y espléndidas copas, encierran un pasado histórico vertido en narraciones y leyendas. Numerosas tradiciones locales muy arraigadas en nuestra comunidad describen cómo las esculturas de las diversas advocaciones marianas de la Virgen se salvaron gracias a haberse ocultado en troncos de árboles venerables, lugar considerado como muy seguro, ya que sólo los devotos vecinos, que conocían el monte palmo a palmo, sabrían luego recuperarlas. De este modo, los árboles monumentales, llenos de oquedades, logran la estima y la veneración de los vecinos, que cubren de un aura de respeto a los ancianos ejemplares arbóreos. Los árboles huecos han gozado notablemente de una legendaria utilidad como valiosísimo escondrijo, especialmente durante las guerras. Aún en la actualidad, entre los mayores de nuestros pueblos hemos constatado cómo perduran multitud de relatos de las guerras carlistas, en donde los antepasados, vecinos de la zona e incluso partidas enteras se refugiaban en los huecos de los seculares troncos en robledales y castañedos ante la persecución por parte de las tropas liberales. Se considera, recuerda y agradece entonces al gran árbol hueco como un verdadero protector, algo que le hace merecedor de ser conservado y protegido por siempre, pues la supervivencia de sus abuelos y la misma vida propia quedó unida a estos gigantes salvadores para siempre. En la mayor parte de los casos aquellos que se vieron protegidos por estos árboles conocían estos como la palma de la mano gracias a que de pequeños, en los juegos



infantiles del “esconderite”, las oquedades de los grandes árboles servían de emocionantes refugios. El árbol monumental entonces adquiere un valor protector y personal de tal calibre que se siente al árbol como un miembro de la familia. Ejemplo es el Furuetu (literalmente significa “lleno de agujeros”) zamorano, árbol monumental lleno de oquedades, refugio legendario de hadas, trasgos y personajes mitológicos, pero también de las personas en épocas aciagas. No hay que olvidar que en las tradiciones europeas más antiguas el árbol hueco resulta el protector por excelencia. Por ejemplo, en el tronco hueco de un roble, los Dioscuros griegos se ocultan de sus enemigos. Incluso, en numerosos casos, han existido árboles monumentales cuyos huecos troncos han servido de vivienda a carboneros y pastores.

Resulta muy destacado el caso de los grandes árboles cuya propiedad pasa de generación en generación. Es el llamado derecho de poznera (drechu pozneira en leonés) del ámbito astur-leonés del que también se ha gozado en otras zonas, como en las Montañas de Burgos o los montes de Vizcaya. Mediante este derecho el “vuelo”, es decir, los árboles que se plantaban en terrenos comunales por un vecino pasan a ser de su propiedad y a poder ser heredados por sus descendientes, así como sus frutos y maderas. Esto no ocurre con la propiedad del suelo, que sigue siendo común de los vecinos. Los árboles plantados por los antepasados se cuidan no sólo por sus beneficios sino también como un nexo de unión fuertemente emotivo con los familiares y con la raigambre personal. Muchas veces se recuerda con detalle cuando se plantó por los bisabuelos o tatarabuelos. De ahí que veamos en muchos casos las gigantescas y milenarias “castañales” del ámbito leonés y zamorano que se han mantenido como si fuesen la personalización del propio árbol genealógico, con

verdadero orgullo de familia. La contemplación de estos árboles resulta como un viaje en el tiempo hacia otras épocas y otros lugares, pero sobre todo resume el agradecimiento a los antepasados que lo plantaron, gracias a los cuales se disfruta de sus frutos y sombra. De esta manera el árbol monumental se ha protegido, cuidado y venerado como ser entrañable, como un miembro más de la familia. Así son los árboles majestuosos que nuestra tierra ha visto nacer y crecer durante siglos.

4. CLASIFICACIÓN DE LOS ÁRBOLES SINGULARES

A la hora de incluir ejemplares en un catálogo de árboles sobresalientes se consideran un conjunto de valores como criterio. Así, tenemos:

Árboles multiseculares.

Los árboles viejos, de gran envergadura y extraordinaria longevidad, son memoria y nexo de unión con las generaciones pasadas, toda una consideración por la Historia del pasado común de un pueblo. El respetar al árbol vetusto no sólo supone mantener la admiración y el encanto de la longevidad. También es una consideración al valor de la ancianidad como depósito de sabiduría de la colectividad.

Atalayas y árboles límite.

Su papel es servir como referencia visible a larga distancia de un término que limita terrenos de un municipio o propietario, importante como referencia para los rebaños, rodales de corta de leña, etc. Sirven de mojones de gran tamaño como referencia para los viajeros. En su origen había árboles que limitaban los territorios de una tribu o



gentilidad y que posteriormente sirvieron como referencias de provincias, comarcas y concejos.

Árboles de santuarios y ermitas.

Son el símbolo de lo sagrado, de las virtudes reunidas en un árbol, símbolo de las gracias. Las letanías de la Virgen María incluyen cierto número de Alabanzas, tales como Palma de Cadés, Cedro del Líbano y árbol de todas las gracias cuyo fruto es Jesucristo. Los árboles de santuario se plantan para servir de refugio y sombra, pero también de lugar de reunión. A veces se ubican en cruces de caminos, donde se encuentran periódicamente personas obligadas a viajar.

Árboles de cementerio (cipreses, enebros y tejos).

Gozan de un apreciado símbolo de eternidad para todos los que se acogen en su territorio. En numerosos casos, bajo su copa se rezaba el último responso a los fallecidos antes de enterrarlos en la sepultura. El deseo es que perdure para siempre en el tiempo la persona amada o el recuerdo imborrable del suceso al compás de las estaciones.

Árboles de concejo y reunión.

Constituyen un testigo multiseccular de las transacciones y decisiones tomadas. El árbol se convierte en un verdadero asistente a las reuniones decisivas. Durante siglos se consideraba que las decisiones públicamente tomadas bajo el árbol sobresaliente eran rubricadas por su presencia, no haciéndose necesario el escribir el acuerdo. Quedaba el árbol como verdadero documento y testigo aceptado por la comunidad. En las provincias de León y Zamora los

bandos del Ayuntamiento leíanse al pueblo congregado bajo un árbol emblemático previamente determinado en la fiesta de la Pascua de Resurrección.

Árboles de efemérides.

Muchos árboles se plantaron, ya desde la antigüedad, como recuerdo de una persona, de una boda, de un nacimiento especialmente esperado, de un acontecimiento extraordinario, de una victoria, de la culminación de una ermita, ayuntamiento, etc.

Árboles festivos.

Con frecuencia se han utilizado grandes árboles frondosos como lugar de reuniones populares festivas, alrededor de los cuales se baila, se juega, se come, etc.

Árboles exóticos de gran envergadura.

En parques y jardines con frecuencia aparecen ejemplares de especies tales como secuoyas, cedros o magnolios, admirables por su belleza, elegancia, color y formas originales. Los parques y jardines suponen lugar de esparcimiento y reposo donde el hombre cuida los árboles de modo especial, por lo que su arbolado presenta muchas veces un crecimiento y desarrollo superior al habitual, consiguiéndose árboles monumentales de gran valor estético y paisajístico debido a su originalidad, cromatismo, etc. Entre otras especies podemos citar cipreses, magnolios, árboles del amor, etc.



5. LOS NOMBRES PROPIOS DE LOS ÁRBOLES SOBRESALIENTES

La originalidad y carácter singular concede a los árboles sobresalientes merecer un nombre propio. Con ellos los árboles venerados adquieren un valor entrañable y familiar. En Castilla y León poseen muchos de ellos una denominación propia en la memoria colectiva del pueblo o comarca. Ejemplo son los árboles llamados “El Abuelo” o el “Güelu”. Es también el caso de los árboles que mantienen varios fustes desde la base y que adquieren el sobrenombre de “los Tres Hermanos”, “las Encinas Hermanas”, etc.

El nombre más simple es el de la localización, relativo al término o pueblo donde se emplazan y crecen. Así, tenemos La Encina de Cascajares, La Enebra de Fuenteliso, El Negrillón de Boñar, El Negrillón de Puebla de Lillo, La Jayona de Guayes, etc. Otros hacen referencia a personas, como El Fresnu del Tiu Miguel, Pino Carranza, Mata Fombellida, etc.

Con frecuencia los árboles majestuosos se nombran en femenino. Así, tenemos los muy corrientes nombres de la Enebra, la Olma, la Chopa, la Nogalona, la Carbaya, la Castañalona, etc. Cuando destacan por su altura tenemos ejemplos variados como son el de “el Rey”, por su majestuosidad, “el Pino Padre”, “la Faya Madre”, etc.

Otro muy corriente es el aumentativo, debido a sus dimensiones considerables. De ahí el frecuente Roblón, Enebrón, Jayona, etc. En algunos casos presenta alguna forma peculiar como “el Patito”, “el Avestruz”, “el Candelabro”, “Pino Copa”, “Pino Planchoneta”, “la Pica”, etc.

Otros hacen referencia a ermitas, santos patronos y advocaciones marianas. Muchos árboles se llaman “la Encina de la Virgen”, “el Enebro de la Virgen”, “el Roble de San Juan”, “Robre de San Gregorio”, “Robrón de Santa Julita”, etc.

En conjunto, la variedad de nombres es interminable. Si abundan en agujeros tenemos “el Furuetu”, por estar lleno de oquedades (de furare, agujerear en leonés). Otros hacen referencia a los animales que han albergado, como la Encina Gorrinera o el Carbayote Purqueiru, por alimentar a gran cantidad de cerdos en montanera, etc. Otros ejemplos son la Encina del Águila, el Pino de los Abantos, etc.

A veces existen denominaciones festivas que conviven junto a las históricas. Así, el Robrón de Santa Julita en la localidad burgalesa de Barbadillo del Pez, se ha venido llamando también el Robre Borracho, debido a que los vecinos se reunían en el cruce de caminos y habitualmente se celebraba bebiendo vino en los felices encuentros entre los carreteros y dueños de reatas de mulas.

Existen además numerosos nombres propios más o menos identificables. El Roble Mazarra o Robre Bazarra (del vascuence Batzarra, “reunión, junta concejil”) hace referencia a un árbol empleado como punto de reunión de los concejos, como en Cuzcurrita de Juarros (Burgos). Nombres similares que han perdurado en la toponimia encontramos en el Condado de Treviño. Con significado similar, en el ámbito asturleonés tenemos, por ejemplo, la Moral Cunceyeira, la Castañal del Conceyu, etc.

6. VALOR DE LOS ÁRBOLES MONUMENTALES



El valor de los árboles monumentales resulta verdaderamente múltiple y digno de aprecio y protección. Puede ser natural y ecológico, de investigación, histórico, paisajístico, simbólico, etc.

a) Natural y ecológico. Goza de un valor de diversidad: los grandes árboles viejos mantienen una destacada vida a su alrededor, a veces poco visible, como numerosos hongos asociados que forman micorizas exclusivas de ejemplares monumentales, además de albergar raros insectos, aves, mamíferos, etc. Suponen además una fuente de semillas y material susceptible de multiplicarse y servir para conservar la stirpe.

b) Investigación. Además de para estudiar su edad y fisiología, también son interesantes para analizar la historia climática, lo que se conoce con el nombre de dendrocronología, ya que nos informan sobre el pasado climático bajo el cual han vivido durante siglos. Nos indican los periodos secos y húmedos, o bien los cálidos frente a los fríos, gracias al diferente modo de crecer y medrar la madera.

c) Paisajístico. Forman parte de paisajes singulares, aportando la belleza, colorido y proporciones espectaculares al conjunto integrado del entorno o ambiente que le rodea.

d) Histórico. Muchos son el reflejo de efemérides, celebraciones y reuniones que fueron básicas en el acontecer de nuestro devenir en el tiempo.

e) Emblemático. Con frecuencia el árbol monumental resulta el símbolo e identidad de un pueblo, pues da una impronta de especial singularidad. En árbol de la plaza o de la iglesia es un ejemplar siempre único e irreplicable, re-

cuerdo feliz de los vecinos más ancianos que rememoran los acontecimientos disfrutados en su entorno.

f) Valor forestal. Indican la longevidad que puede lograr un ejemplar de determinada especie y permiten estudiar el efecto que tiene sobre ella el clima, las plagas, etc. Son verdaderas exposiciones permanentes.

g) Educación ambiental. El respeto al árbol es de gran interés a la hora de la educación de los niños y jóvenes, así como de la sociedad en su conjunto. El árbol sobresaliente, que suscita admiración por su belleza y magnitud, además de todos sus otros significados, resume admirablemente el interés de conservar el Medio Ambiente.

7. IMPORTANCIA EN EUROPA DE LOS ÁRBOLES MONUMENTALES

En la mayor parte de los países de la Unión Europea se está realizando una labor de catalogación y protección de los árboles singulares, declarando diversas figuras legales y tipos de protección tales como monumentos naturales, árboles emblemáticos, etc. Se insta a los países miembros a ir completando estos catálogos en bases de datos, para poder ser declarados de modo oficial, pudiendo conseguirse fondos para su rehabilitación, nuevas plantaciones, etc.

8. CONSERVACIÓN Y PROTECCIÓN DE LOS ÁRBOLES SINGULARES

Los árboles singulares se ven amenazados por diversos enemigos. Por un lado aún existen personas sin escrúpulos que los talan. Esto se suprime con el status de



protección que impide su corta, en el caso de que se encuentren ya catalogados. Otra importante causa de destrucción es el fuego, continua amenaza de nuestros bosques. Toda medida encaminada a su prevención y lucha es poca mientras perdure esta terrible lacra, con frecuencia resultado de imprudencias o acciones intencionadas. Entre otros enemigos, los árboles monumentales sufren además diversas plagas y enfermedades, así como las fuertes sequías. A veces un intento de adecentar el lugar donde crece el árbol monumental altera de tal modo el suelo que supone una grave amenaza. Es el caso de pavimentar y cubrir de cemento su entorno dejando un estrecho alcorque.

A la hora de la protección de los árboles, entre las soluciones que deben ser tomadas por los especialistas, se encuentra la correcta gestión de la poda, riego, armado, reconstrucción, etc. Un caso es el de la poda de renovación y rejuvenecimiento cuando existen árboles puntisechos en mal estado. Se realiza a comienzos de invierno en coníferas, abedules, nogales y castaños de indias. Todos los cortes de más de 0.5 ó 1 cm de diámetro deben recurrirse con pasta de injertar de forma inmediata al corte o lo antes posible.

Todos los árboles, aún los de mayor longevidad, tienen su periodo vital. Resulta imprescindible la plantación de un descendiente o heredero de la misma estirpe en la zona para que llegado el día sustituya al árbol emblemático o majestuoso que hoy disfrutamos.

9. ÁRBOLES SOBRESALIENTES DE CASTILLA Y LEÓN

Las variadas especies arbóreas de la comunidad.

Las masas de coníferas cubren grandes extensiones de los espacios forestales de la comunidad de Castilla y León y superan las 700.000 ha de superficie. Predominan en ellas de forma dominante los pinos de varias especies (albar, negral, piñonero y pudio), así como distintos enebros y en último lugar los relictos tejos.

Hay varias y dilatadas comarcas de las provincias de Segovia, Burgos, Soria y Ávila que históricamente se denominan Tierra de Pinares. Tan considerable extensión es debida a un conjunto variado y singular de factores. En primer lugar se trata de montes formados por especies arbóreas que de forma natural cubren amplias superficies y por lo tanto son autóctonas. En tiempos prehistóricos los pinos formaban bosques de extensión considerable, tanto en zonas de llanura seca (Valladolid, Segovia y Ávila) como en las altas montañas (Soria, Burgos, León, Zamora y Salamanca). La Paleobotánica estudia el polen fósil así como restos de madera y piñas que se han conservado enterradas. Por medio de distintas técnicas se ha encontrado que los pinos se encontraban en mayor proporción que la actual.

Las coníferas más extendidas y características de la región son los pinos. Podemos considerar los pinos mediterráneos, de piña grande y acícula larga, como el pino piñonero (*Pinus pinea*) y el pino negral (*Pinus pinaster*). Por otro lado tenemos los pinos de sierra como el pino albar (*Pinus sylvestris*) y el pino negro (*Pinus uncinata*). Aparte podemos encontrar al pino pudio o cascalbo (*Pinus salzmanni* = *P. nigra salzmannii*) de acícula larga pero de piña pequeña.

Pero, aparte de los pinos, crecen otras coníferas. Destacan sobre todo los distintos enebros, de los cuales en



Castilla y León tenemos dos especies arbóreas; el enebro de incienso (*Juniperus thurifera*) y el enebro de la miera (*Juniperus oxycedrus*). También es preciso mencionar a los tejos (*Taxus baccata*). De menor talla, arbustiva o rastrera, y que no forman bosques, aparecen el enebro común, jabino, sabino o esqueno (*Juniperus communis*), el enebro de risco o grojo romero (*Juniperus phoenicea*) y el enebro corveño (*Juniperus sabina*).

Otras especies de coníferas, aun con escasa representación en nuestra comunidad, no dejan de tener su importancia como especies arbóreas. Existen repoblaciones forestales de otras especies de coníferas no autóctonas como el pino de Monterrey (*Pinus radiata*), el pino laricio o el pino austriaco (*Pinus nigra austriaca*) y el carrasco (*Pinus halepensis*). En algunos lugares se han realizado repoblaciones del abeto Douglas o pino Oregón (*Pseudotsuga menziesii*), especie norteamericana, sobre todo en los Montes de Oca, Sierra de la Demanda y norte de Burgos. En superficies menores se han plantado otras coníferas americanas como *Pinus ponderosa* y *Pinus banksiana*, etc. En los jardines aparecen frecuentemente los cedros del Atlas (*Cedrus atlantica*) y los del Himalaya (*Cedrus deodara*). Además, podemos encontrar las secuoyas (*Sequoia sempervirens* y *Sequoiadendron giganteum*), árboles americanos que alcanzan en California tamaños gigantescos, los de mayor envergadura a nivel mundial dentro de los árboles. Se plantaron con frecuencia al finalizar el siglo XIX y comienzos del XX, de cuyas plantaciones en parques y jardines poseemos ejemplares singulares en Castilla y León.

El pino piñonero (*Pinus pinea*), también llamado pino doncel o pino albar de llanura, es muy conocido por su copa aparasolada pero sobre todo por ser el productor de

los apreciados piñones comestibles. Ocupa unas 80.000 ha en los terrenos arenosos de Valladolid, Segovia y Ávila y en menor medida en Burgos y Zamora. Las arenas miocénicas de Castilla la Vieja son excelentes para el desarrollo de este pinar, ya que prefiere terrenos sueltos silíceos y profundos, rehuendo los arcillosos y yesosos. Soporta suelos de escasa fertilidad y es indiferente a la acidez o basicidad. Típica especie mediterránea, es muy resistente al calor y a la sequía y, por contra, sensible al frío, creciendo hasta los 1.000 m de altitud. Los pinares de piñonero son montes aclarados formando un paisaje adhesionado similar al de los encinares y alcornoques. En leonés se llama en femenino, la piñonal, por su calidad de especie con fruto comestible.

El pino negral o resinero (*Pinus pinaster*) es muy conocido por ser el principal productor de resina, además de tener unas acículas y piñas largas y punzantes. Ocupa unas 285.000 hectáreas y se extiende sobre todo por las provincias de Segovia, Burgos, Soria y Ávila, además de Valladolid, León y Salamanca. Es una especie resistente tanto al frío como al calor y prefiere los terrenos silíceos tanto en zonas de montaña, como en Gredos o Soria, como en las llanuras de Segovia y Valladolid. En la provincia de Burgos, en la comarca de Oña, crece sobre terrenos calcáreos. Se han realizado repoblaciones forestales en todas las provincias de la comunidad autónoma. En leonés se denomina pinu bravu.

El pino albar o silvestre (*Pinus sylvestris*) ocupa unas 230.000 hectáreas y constituye en general la clímax de la vegetación en las zonas de mayor altitud. Las principales extensiones se encuentran entre los 1000 y 1800 m en las provincias de Soria, Burgos y Segovia. Hay también algunas masas naturales relictas en la Codillera Cantábrica



como el pinar de Lillo en León y el de Velilla de Carrión en Palencia. En el pasado, este pino ocupaba dilatadas superficies en las altas montañas, pero el uso continuado del fuego lo hizo desaparecer de considerables extensiones de la Montaña Cantábrica, Sistema Ibérico y Central. Las masas de pino albar poseen un valor protector elevado y sirven de refugio y lugar de nidificación a numerosas especies de animales amenazados como el oso pardo, el lobo y el urogallo, rapaces diversas, etc. En leonés se llama pinu roxu o pinu velandón.

El pino negro (*Pinus uncinata*) subsiste de forma natural solamente en los picos de Urbión, en el pico del Castillo de Vinuesa a más de 1.800 m de altitud. Anteriormente debió estar mucho más extendido, pues se ha comprobado su presencia hace unos 5000 años en la montaña cantábrica y sierras del norte de Zamora. Se han realizado repoblaciones forestales en las montañas de la región, viéndose de buen crecimiento en la Demanda, Urbión y Cebollera, así como el Sistema Central.

El pino pudío (*Pinus salzmannii* = *Pinus nigra salzmannii*) es una especie autóctona que estuvo muy extendida en nuestra región, aunque se ha extinguido en algunas provincias por la acción del hombre. Ocupa apenas unas 5000 ha en la zona de Río Lobos (Soria y Burgos) y las sierras elevadas de Ávila. Se distingue de lejos por su corteza plateada. Posee acículas largas y suaves y piñas pequeñas de color café con leche y escamas de extremo redondeado. En general es un pino propio de las montañas mediterráneas demasiado secas para el pino albar (*Pinus sylvestris*) y demasiado frías para el pino negral (*Pinus pinaster*) o el piñonero (*Pinus pinea*). En la actualidad el pino pudío se recupera pero se ve amenazado por las extensas plantaciones de pinos austríacos (*P. n.*

austriaca), de acículas gruesas y pinchudas, con los que se hibrida, por lo que con el tiempo podría desaparecer la especie pura.

El pino carrasco (*Pinus halepensis*), si bien no es autóctono de la región, ocupa más de 12000 ha de repoblaciones forestales. Posee ramillos blanquecinos, acículas de color verde claro y las piñas poseen pedúnculo. Se trata de un pino muy resistente a la sequía y al calor por lo que se ha plantado en las cuevas secas de los páramos de Valladolid, Palencia y Soria principalmente. A menudo se ha plantado con el ciprés de Arizona (*Cupressus arizonica glabra*), de color glauco que de lejos parece plateado.

En las antiguas tradiciones europeas los pinos se consideran como símbolo de la eternidad, así como sus emblemáticas piñas, tan presentes en los capiteles románicos y góticos.

El enebro de incienso (*Juniperus thurifera*) ocupa unas 80.000 ha en terrenos calcáreos de altas parameras de 800 a 1.200 m de altitud en clima fuertemente continental y seco. Las mayores extensiones, conocidas como enebrales, se encuentran en las provincias de Soria, Burgos y Segovia. En menor medida en las estribaciones de la Cordillera Cantábrica en León (comarca de Crémenes y Luna) y Palencia (Velilla de Carrión a Cervera de Pisuerga). En nuestra comunidad autónoma se encuentran las superficies de esta especie más grandes y bien conservadas de todo el mundo. Se mezcla con carrasca, pino pudío y quejigo. Este enebro se denomina así por haber sido utilizada su resina como incienso en las ceremonias, así como por desprender un aroma inconfundible. En leonés se denomina nebru encenseru. El enebro de incienso es uno de los árboles venerados ya por los celtas y que ha con-



tinuado su fama hasta muchos siglos después. El carácter sagrado y ejemplar del enebro de incienso se explica con asombrosa minuciosidad y referencias en la preciosa obra del licenciado de la Torre (1766) llamada "Historia de la antigua y milagrosa imagen de Nuestra Señora que con el título del Camino se venera en la ilustre Villa de Abejar", reeditada recientemente por el ayuntamiento de dicho pueblo soriano.

El enebro de la miera (*Juniperus oxycedrus*) ocupa unas 5.000 ha en las provincias de Salamanca, Zamora y Ávila y en menor medida en Burgos, Soria, Segovia y Valladolid. Ocupa sobre todo terrenos silíceos secos y más raramente calizos (Miranda de Ebro, Arlanza, Soria y Segovia). El enebro de la miera se mezcla con la encina y el pino negral y también se ve favorecido por el uso ganadero de los montes. De este enebro se obtiene la apreciada miera o aceite de cade, muy útil como desinfectante, cicatrizante y para curar las dermatitis. Las hojas son aciculares y los gálbulos o frutillos de color marrón rojizo. En leonés se llama nebru o niebru.

El tejo (*Taxus baccata*) es una conífera de copa oscura sumamente escasa. Sus hojas son verdes y aciculares aplastadas. Los ejemplares femeninos producen los arilos, recubiertos de una sustancia carnosa de color rosado. Solamente en unos pocos lugares forma masas naturales, denominadas tejedas. Las mejores tejedas, formadas por árboles seculares y aún milenarios, se localizan en Zamora (Teixedelo de Requejo de Sanabria y alto Tera), León (Villablino, Riaño, Ancares, etc), Palencia (Valle de Tosande, Castillería, etc), Burgos (Merindades), Segovia (Guadarrama y Ayllón) y Ávila (Iruelas, alto Tiétar, etc). En leonés el tejo se denomina teixu o texu y en gallego teixo. Son notables los bosques de tejos de Tosande (con

unos 743 ejemplares) y el monte U Teidedelu de Requeixu-Senabria (Requejo de Sanabria, Zamora) con 616 ejemplares. Según nuestros datos, la provincia de León con más de 14.000 ejemplares arbóreos es la que mantiene el mayor número de ejemplares, seguida de Burgos (4.900), Palencia (3.450), Zamora (2720), Ávila (1.900), Soria (1.790), Segovia (1.600) y Salamanca (450).

El ciprés (*Cupressus sempervirens*) es un árbol muy conocido, originario de los países del Mediterráneo oriental y del norte de África. Desde la antigüedad es un árbol funerario por excelencia, símbolo de la eternidad, por lo que se ha plantado tradicionalmente y desde tiempo inmemorial en los cementerios y claustros. Alcanza una longevidad hartamente notable. Ejemplos de árboles emblemáticos de Castilla y León son el afamado Ciprés de Silos o el Ciprés de la Anunciada.

Entre las especies frondosas podemos comentar las siguientes:

La encina o carrasca (*Quercus ilex*) es el árbol emblemático de la Península Ibérica. Forma los encinares, que cuando son montes bajos se denominan carrascales. Es una especie mediterránea y xerófila, muy resistente a la sequía y al calor, pero adaptada también a los fríos invernales. Ocuparía de forma natural casi toda la región hasta los 1.000 m de altitud. Forma extensos encinares adheridos, especialmente notables en las provincias de Salamanca, Ávila y Zamora, pero presentes también en montes de todas las demás provincias de la región. En la cornisa cantábrica encontramos el llamado encinar cantábrico, como en el valle de Mena, con bortos, zarzaparrillas, etc. En leonés se llama xardón, como el emblemático Xardón de Peruchín en Toral de los Vados,



así como *l'ancina*. Las encinas alcanzan una longevidad proverbial, frecuentemente pueden ser milenarias. Los ejemplares gigantescos de encina, desde la antigüedad han sido considerados como árboles venerables; “las primeras madres” de los griegos, lugar de manifestación de lo sagrado en los pueblos mediterráneos. Los ejemplos de santuarios y recintos sagrados son innumerables. En el monte Vaticano cuenta Plinio que existía en la antigüedad una gigantesca encina venerada por los antecesores de los romanos como sagrada y en la que se conservaba una inscripción en lengua etrusca. En las estribaciones del Moncayo existió un encinar sagrado ya citado por los geógrafos antiguos. En Castilla y León son numerosas aún hoy día las Encinas Gordas, ejemplo de respeto y amor del hombre hacia el árbol en muchas de nuestras comarcas. En León y Zamora hay grandes ejemplares de encina de porte marcadamente llorón, llamada localmente “l'ancina pingona”, apreciados por sus grandes cosechas de bellota, ancestralmente utilizadas para engorde del ganado porcino.

El alcornoque (*Quercus suber*), llamado en leonés *sufreiru* y la zufreiral y en gallego *sobreiro* resulta muy conocido por su corteza inconfundible, el corcho. Se trata de un árbol mediterráneo y más termófilo que la encina, que medra hasta los 1000 m de altitud en zonas de veranos calurosos y siempre en terrenos silíceos. Las principales masas están en Salamanca pero también está ampliamente distribuido en la mitad occidental de Zamora (Arribes y Tierra del Vino) y sur de Ávila (Valle del Tiétar). También existen superficies destacadas en El Bierzo, en el entorno del Sil. Más puntualmente crece en las provincias de Burgos (Bozoo), Valladolid (Foncastín, Villaester y Tordesillas), así como las sorprendentes de Segovia (comarca de Montejo de Arévalo).

El conocido roble marajo (*Quercus pyrenaica*) presenta hojas grandes, aterciopeladas y profundamente lobuladas. Cubre grandes extensiones en los terrenos silíceos de toda la orla montañosa de la región desde los 800 m hasta los 1800 m de altitud, especialmente páramos detríticos y laderas pedregosas. Produce una gran cantidad de chirpiales o brotes de raíz que rebrotan vigorosamente tras ser castigado por incendios y cortas. Por esta razón la mayor parte de la superficie total de esta especie está constituida por los llamados rebollares, es decir, los montes bajos y muy densos de esta especie. En leonés se llama *melfueyu* o *carbayu marfueyu* y en gallego *cerquiño* y *carballo cerquiño*. Hay grandes ejemplares en las dehesas boyales de León, Zamora y Salamanca, así como en menor medida en Burgos, Segovia y Soria.

En el ámbito asturleonés, propio de las montañas leonesas y zamoranas, pervivió una veneración de este árbol como especie sanadora. Cuando alguien sufría una hernia se pasaba entre las dos partes de un tronco hendido de este árbol. Posteriormente se ataba fuertemente el tronco del “*marfueyu*” para que soldase naturalmente. Cuando se volviesen a unir las dos partes se curaría el enfermo. Esta curiosa y ancestral costumbre era común al País Vasco y otras regiones europeas y enlaza con los árboles curanderos de muchas culturas aborígenes de Asia y África, de significación ancestral.

Desde León a Salamanca, en la región histórica leonesa, otra de estas llamativas aplicaciones era la curación de la calentura (ictericia) si se visitaba alguno de estos árboles sanadores al alba, antes de que saliese el sol el día de San Juan. Se recitaba entonces el siguiente sortilegio propio del occidente leonés y zamorano:



“Carbayu vus vengo a vere
entre la lluna y el sol
curáime la calentura
devulvéime la collore”
Que traducido es:
“Os vengo a ver, Roble,
entre la luna y el sol
curadme la ictericia
devolvedme el color”

Llama la atención el tratamiento de respeto al árbol curandero, algo reservado a las personas con autoridad.

El roble carrasqueño, cajigo o quejigo (*Quercus faginea*) es un roble de hoja pequeña y coriácea, marcescente, adaptado a los climas secos y continentales. Está ampliamente distribuido por toda la región en ámbito mediterráneo hasta los 1200 m de altitud. Ocupa terrenos calcáreos aunque también silíceos. Forma los típicos robledales xerófilos de todas las provincias de la comunidad, especialmente abundante en la Meseta en Valladolid, Palencia, Burgos, Soria, etc. Se mezcla a menudo con la encina, el enebro de incienso y el pino pudio. En leonés se llama *carbayu piamarru* o *carbayu femia*, cuando es pequeño *caxigu (Le)* o *escayu (Za)*.

El roble albar (*Quercus petraea*) se extiende sobre todo por las montañas septentrionales cantábricas en León, Palencia y Burgos. Se desarrolla sobre todo en laderas silíceas bastante pedregosas. Destacan los montes de Babia y Laciana, Riaño, alto Carrión y Pisuegra y Burgos. Además tenemos los de la Sierra de la Demanda y Urbión (Palacios de la Sierra, Huerta de Arriba y Santa Cruz del Calle). En Soria y Segovia es más escaso. Los añosos robledales albares que aún nos quedan unen su generosa fronda a

la corpulencia majestuosa de sus troncos. En leonés se llama a este árbol *carbayu albarín* o *sarriegu*.

El roble carballo o roble negral (*Quercus robur*) es un árbol higrófilo ligado a suelos húmedos y fondos de valle. Es el árbol eurosiberiano por excelencia, típico de la cornisa cantábrica hasta los 1.000 m de altitud, escaseando en nuestra región. Subsiste sobre todo en las comarcas húmedas de León y Burgos y en menor medida en el norte de Palencia y Zamora. En leonés se llama *carbayu bonfueyu* o *beleñu*.

El roble ha representado en las culturas europeas un papel legendario sin precedentes. Por su utilidad múltiple y envergadura proverbial ha pasado a convertirse en el rey de los árboles y la vegetación. Representa el árbol de la sabiduría suprema, bajo el cual juraba Sócrates y se firmaban acuerdos y juicios. El roble debía inspirar a los jueces la verdad de sus sentencias. San Luis de Francia aún administraba justicia bajo un roble en el bosque parisino de Vincennes. Los majestuosos y gigantescos carballos europeos han sido objeto de consideración como árboles cosmogónicos y antropogónicos por excelencia. Los celtas se reunían al son del tambor bajo los robles milenarios el día de la guerra y del peligro. Sus druidas hacían del robledo milenario el templo principal, con sus columnas portentosas, ejemplo de fuerza y poder divinos. Por ello los grandes robles siguen asombrándonos.

El castaño o castañal (*Castanea sativa*) aparece, sobre todo, en las comarcas silíceas y relativamente húmedas, hasta los 1000 m de altitud. Es una especie autóctona que se encuentra en España desde hace milenios, aunque los celtas extendieron y ordenaron su cultivo. Abunda en las comarcas occidentales de León (Bierzo, La Cabrera y



norte) y Zamora (Sanabria, La Carballeda y Aliste). También medra en las áreas montañosas de Salamanca (Sur por Béjar y montañas cercanas) y sur de Ávila (valle del Tiétar). En Burgos crece en los montes de San Zadornil y valles atlánticos norteños. Su área se ha visto drásticamente reducida por el ataque de varias enfermedades como la tinta y el chancro, por lo que se trata de una especie amenazada. En leonés se llama la castaña y en gallego castañeiro. Encontramos ejemplares gigantes en las comarcas del occidente zamorano y leonés, especialmente en El Bierzo, así como en el norte de Burgos y el sur de Salamanca y Ávila. Se trata de un árbol muy longevo capaz de alcanzar tallas gigantescas. Las castañas, que maduran hacia el día de Todos los Santos, fiesta ancestral del magosto asturleonés o de la calbotada salmantina, han sido un alimento muy apreciado pero también simbólico y funerario. El día de los Santos, con frecuencia se arrojaban castañas a los rapaces en alegres “granadas”, teniendo que rezar una oración por las almas del Purgatorio por cada castaña conseguida.

El haya (*Fagus sylvatica*) forma a menudo un espeso bosque de montaña que busca el ambiente de las laderas sometidas al influjo de los vientos húmedos, ya que necesita para crecer una elevada humedad ambiental. Por tanto, los hayedos se refugian en las umbrías de las montañas entre los 1.000 y 1.800 m de altitud en la Cordillera Cantábrica (León y Palencia) y montañas septentrionales de Burgos, así como en el Sistema Ibérico norte (Demanda, Urbión, Cebollera y Moncayo). También en menor medida en el Sistema Central en Segovia (montes de Riaza). En leonés se dice faya y jaya. Las hayas eran veneradas por las tribus prerromanas y su nombre fagus hace referencia a su fruto comestible, base de la alimentación del ganado porcino y fuente de fabricación de aceite. Entre los

árboles singulares de la especie podemos citar la Jayona de Guayes, en el leonés Valle de Valdeón, al pie de los Picos de Europa.

El abedul (*Betula alba*) es un árbol bastante extendido por nuestras montañas. Prolifera el blanco abedul en las montañas cantábricas, sobre todo en el norte de León, Palencia y Burgos. En menor medida en el Sistema Ibérico (Burgos y Soria) y Central.

El tilo, bien sea tilo albar (*Tilia platyphyllos*) o tilo negral (*Tilia cordata*) forma bosques en la montaña cantábrica, sobre todo en León (Valdeón y Sajambre). En menor medida en el norte de Palencia y de Burgos. En leonés se llama teya blanquera o techu (*Tilia platyphyllos*) y teya negrera o teyón (*Tilia cordata*). Son bosques que a comienzos de verano florecen con muy agradable aroma, siendo muy útiles contra el estrés.

Los acerales son bosques de varias especies del género Acer, conocidos en Castilla como áceres, escarlos y azcarros. Pueden ser de *Acer campestre* (Burgos sobre todo y norte de Soria en Dehesas boyales). La especie mediterránea es el ácere duro o escarlo negro (*Acer monspessulanus*). Es afamado el aceral de Martín Muñoz de Ayllón (Segovia). En leonés se llama enguelgue y forma bosques en las Arribes del Duero.

Los pradanedos o bosques de prádano (*Acer pseudoplatanus*) aparecen en el norte de León y Burgos en terrenos silíceos con hayas, robles albares y fresnos. También forman parte de las riberas de los ríos norteños como el Nela y el Ebro.

El acebo o xardón (*Ilex aquifolium*), árbol espinoso in-



confundible, se extiende sobre todo por las montañas de León, Palencia, Burgos, Soria y Segovia. Se conservan acebos monumentales, a veces de más de 2 m de diámetro, en algunas localidades como en Huerta de Arriba (Burgos). El acebo forma dehesas boyales de aprovechamiento predominante de ganado vacuno. Se han conservado por el hombre durante siglos debido a su gran interés. Poseen un gran valor faunístico y ecológico por servir de refugio invernal a muchas especies de animales como el urogallo, liebre del piornal, perdiz pardilla, etc. Las acebedas se encuentran muy amenazadas por el estado decadente del arbolado y la falta de cuidados de los usos tradicionales. En las tradiciones europeas el acebo simboliza la protección por lo que, como cita Plinio el Viejo, se plantaba junto a las casas y los lugares sagrados para alejar los infortunios.

El aliso o umeiro (*Alnus glutinosa*) se encuentra unido a los suelos permanentemente embebidos en agua hasta los 1.000 m de altitud, preferentemente en sustratos neutros y estables. Se distribuye por toda la comunidad autónoma, pero las alisedas son más abundantes en la porción occidental en las provincias de León, Zamora, Salamanca y Ávila. En Burgos abundan en la cuenca del Ebro y en el Arlanza, en Palencia en el Carrión. En Valladolid en el Duero, Pisuerga y Canal de Castilla. En Soria el aliso es muy escaso, ligado al último tramo del Duero en la comarca limítrofe con Burgos. En leonés se llama umeru o umeiru y en gallego ameneiro.

Las choperas del chopo autóctono (*Populus nigra*) se distribuyen en los tramos medios y altos, ligadas a zonas donde hay crecidas importantes de caudal y sustratos inestables de cascajares de cantos rodados. No hay que confundirlo con el chopo híbrido (*Populus x euramerica-*

na) de hoja grande y ancha, que se planta a nivel industrial en las choperas intensivas.

Las alamedas o pobedas de álamo blanco (*Populus alba*) se desarrollan ampliamente en los tramos bajos y medios sobre sustratos arcillosos, calcáreos e incluso con yeso. Son capaces de medrar en vaguadas frescas donde el estiaje es fuerte. Una variedad similar es el álamo cano (*Populus canescens*), que puede observarse frecuentemente en la Tierra de Campos. En el Cerrato y páramos de Burgos y Soria es frecuente el álamo del Cerrato (*Populus cerratensis*), similar al precioso álamo temblón (*Populus tremula*) que abunda en las montañas.

Los tamarizales son formaciones con predominio de tamarices, especies adaptadas a la salinidad, los sustratos pesados y a las fuertes oscilaciones de la capa freática. En nuestra región tenemos tres especies de modo natural. En la cuenca del Duero crecen el tamariz común o rojo (*Tamarix gallica*) y el tamariz negro (*Tamarix africana*). En la cuenca del Ebro en la provincia de Soria medra el tamariz canario (*Tamarix canariensis*). En leonés se denominan tamaras.

El olmo o negrillo (*Ulmus minor*) constituía frondosas arboledas hasta el ataque de la grafiosis, estando muy extendido por toda la región hasta los 1.000 m de altitud, especialmente en vegas. Aparece en la banda más alejada del río pues tolera que la capa freática sea profunda, además de aguantar los suelos muy arcillosos. Se mantiene por doquier, al menos, en densos grupos de jóvenes ejemplares llamados en Castilla gachuzos u olmizos, a los que por su delgadez no atacan los insectos que transmiten la enfermedad de la grafiosis. Los olmos monumentales, muy numerosos por toda la región, prácticamente han desaparecido. Los antiguos apreciaban al olmo



como árbol profético y de los sueños, protector y venerable por su majestuosidad.

Las fresnedas forman una de las bandas del bosque de ribera alejadas del cauce aunque no tanto como las olmedas. Las más importantes y conocidas son las de fresno mediterráneo o de hoja estrecha (*Fraxinus angustifolia*) que están ampliamente distribuidas hasta los 1.000 m en toda la región, siendo muy típica del bosque mediterráneo. Son afamadas las de Segovia, Salamanca y Zamora, escaseando más en el resto de las provincias. Las fresnedas eurosiberianas, formadas por fresno de hoja grande (*Fraxinus excelsior*) aparecen sobre todo en los valles cantábricos del norte de León, Palencia y Burgos, así como en la Demanda, Cebollera y más raramente en el Sistema Central.

El olivo (*Olea europaea*) crece de forma silvestre (*acebuche o zambúñu*) en los valles más térmicos de León y Zamora, así como en el sur de Ávila y Salamanca. Tradicionalmente se han plantado olivos en los alrededores de iglesias y ermitas, apreciados por su valor ceremonial y su significado de eternidad (es uno de los árboles de mayor longevidad). Se emplean por el valor simbólico en las celebraciones cristianas del Domingo de Ramos. También el aceite de oliva se emplea para los Santos Óleos en ceremonias como bautizos y ordenaciones. Estas razones han dado al olivo un rango especial y en numerosas localidades ha mantenido viejísimos ejemplares, como los de Labaniego en El Bierzo, así como en numerosas poblaciones de León y Zamora.

El Iggdrasill, árbol cosmogónico escandinavo, es un fresno legendario que da hombres por frutos y posee una tríada de raíces, una en el pasado, otra en el presente y

la última en el porvenir, que representa con ello la eternidad. Los griegos y romanos apreciaban mucho al fresno como símbolo de abundancia y bienestar. Sus varas, atributo protector desde el tiempo de los antiguos griegos, aún son bendecidas en las fiestas de nuestros pueblos.

Las salcedas están constituidas por los sauces, salgueras o salces, especies muy ávidas del agua por lo que suelen encontrarse cerca del cauce, formando una de las bandas más cercanas al agua. Son variadas y aparecen tanto en los tramos altos como en los medios y bajos de los ríos. La salceda blanca de sauce blanco o salce mayor (*Salix alba*) está distribuida en tramos medios y bajos, asociada al álamo blanco (*Populus alba*). Los salguerales son formaciones arbustivas de menor tamaño como *Salix salviifolia*, *Salix purpurea*, *Salix triandra* y *Salix atrocinerea*. Los salcinares, comunidades de salcino (*Salix elaeagnos*) están ligados a torrentes y zonas de caudales torrenciales de variaciones grandes y rápidas de caudal.

El lodonero, lodón u hojaranzo (*Celtis australis*) constituye los lodonares, riberas mediterráneas termófilas. En nuestra región se hallan los notables de las Arribes del Duero desde el tramo de Zamora y Salamanca como en su vecindad de Portugal. El lodonar de Mieza es uno de los mayores de Europa. También aparecen en los valles meridionales del sur de Salamanca, especialmente en el valle del río Alagón. Resulta más escaso en el sur de Ávila (Valle del Tiétar) y Soria (Queiles y Alhama), así como en el Bierzo (Llurganedo de Llamas de Cabrera). El lodonero es uno de los árboles venerados por los celtas mediterráneos, que los plantaban formando avenidas ordenadas en los espacios sagrados. Estos santuarios de troncos columnares lisos constituyeron la base escénica imitada a la hora de la construcción y creación de los primeros tem-



plos antiguos en piedra en las tierras celtas mediterráneas, como las palmeras lo habían sido en el ámbito del Nilo y el Creciente Fértil.

Aunque existen nogales plantados por doquier, los noceales son bosques de nogal silvestre o ferreño (*Juglans regia*), especie autóctona muy amenazada ligada a las vegas y riberas sobre suelos frescos, profundos y fértiles hasta los 1.000 m de altitud, evitando la continentalidad y las alturas por sufrir mucho las heladas tardías. El nogal se distribuye por doquier, pero se localizan rodales valiosos en las gargantas del Alberche, cuenca del Sil, valles atlánticos, etc. Los nogales fueron dedicados a la deidad máxima de los antiguos pueblos mediterráneos, que veían en su fruto el símbolo de la inteligencia humana.

El moral (*Morus nigra*) si bien es originario de Asia occidental ya era conocido hace más de 2.000 años por numerosos pueblos del sur de Europa, aprovechándose el fruto, apreciado como comestible, las hojas como forraje, la dura madera, etc pero también como árbol ornamental y emblemático. Entra dentro de las leyendas de la cultura céltica mediterránea. El moral es muy longevo, alcanzando fácilmente los 400 años y en algunos casos superando el millar. Tenemos vetustos ejemplares en las plazas de los pueblos de numerosas localidades, así como en la vecindad de ermitas y santuarios. Da nombre a multitud de localidades con el nombre de Moral, Moralina, Moraleja, etc.

10. ÁRBOLES SINGULARES Y POESÍA

Los árboles monumentales han sido objeto de profunda admiración y cariño, algo que no pasa desapercibido para los numerosos escritores que han pasado por nuestra tie-

rra y en particular por los poetas. Con ellos se pueden publicar tratados enteros. Entre las poesías que ensalzan al árbol monumental y emblemático hemos querido incluir tan sólo tres, con significados diferentes. La primera de Antonio Machado, dedicada al entrañable olmo viejo soriano. Otra al burgalés Ciprés de Silos, cantado de modo insuperable por Gerardo Diego. En tercer lugar la del venerado tejo leonés de Eva González Quevedo. Con ellas queremos destacar el papel entrañable y profundo del árbol singular en nuestra cultura y que debe mantenerse como una de nuestras identidades más destacadas:

A UN OLMO SECO (Antonio Machado)

Al olmo viejo, hendido por el rayo
y en su mitad podrido,
con las lluvias de abril y el sol de mayo,
algunas hojas verdes le han salido.
¡El olmo centenario en la colina
que lame el Duero! Un musgo amarillento
le mancha la cortina blanquecina
al tronco carcomido y polvoriento.
No será, cual los álamos cantores
que guardan el camino y la ribera
habitado de pardos ruiseñores.
Ejército de hormigas en hilera
va trepando por él y en sus entrañas
urden sus telas grises las arañas.
Antes que te derribe, olmo del Duero,
con su hacha el leñador, y el carpintero
te convierta en melena de campana,
lanza de carro o yugo de carreta;
antes que rojo en el hogar, mañana,
ardas de alguna mísera caseta
al borde de un camino;



antes que te descuaje un torbellino
y tronche el soplo de las tierras blancas;
antes que el río hasta la mar te empuje
por valles y barrancas,
olmo, quiero anotar en mi cartera
la gracia de tu rama verdecida.
Mi corazón espera
también, hacia la luz y hacia la vida,
otro milagro de primavera.

Resulta clásica e imprescindible, dentro de las poesías al árbol sobresaliente de Castilla y León la afamada poesía “Ciprés de Silos”, obra cumbre de Gerardo Diego, que continúa el clásico tono melancólico y romántico de alabanza al ciprés, que fue típico ya en la escuela salmantina de Nicasio Álvarez Cienfuegos y Juan Bautista Arriaza. Admira el ancestral símbolo del elevado ciprés como erguido símbolo de la eternidad, unión del cielo con la tierra, expresión cumbre de la mística sobrecogedora del portentoso claustro del monasterio castellano:

Enhiesto surtidor de sombra y sueño,
que acongojas el cielo con tu lanza.
Chorro que a las estrellas casi alcanza,
devanado a sí mismo en loco empeño.

Mástil de soledad, prodigio isleño,
flecha de fe, saeta de esperanza.
Hoy llego a tí, riberas del Arlanza,
peregrina al azar, mi alma sin dueño.

Cuando te vi señero, dulce, firme,
qué ansiedades sentí de diluirme
y ascender como tú, vuelto en cristales,

como tú, negra torre de arduos filos,
ejemplo de delirios verticales,
mudo ciprés en el fervor de Silos.

Por su peculiaridad e interés dentro de la poesía al árbol emblemático de Castilla y León vamos a incluir también un poema de la leonesa Eva González Quevedo, una de las más afamadas poetisas y escritoras de la literatura asturleonés actual. Ha escrito multitud de poemas a la naturaleza leonesa y su cultura popular entrañable, como vemos en su precioso canto al venerado tejo “ el Teixu sagráu”:

Formosa yera la misa
siempre el domingu Ramos
cuandu'l cura repartía
a toda la xente ramos.

Dous vecinos por vecera
de teixu traían un carru
aiquí siempre se dicía
que'l teixu yera sagráu.

Árbol sagráu, arbolín
del valle del riu Palacios
podaban pol Valle'l Teixu
Las Teixeras ya outros llaos.

D'ail.li baxaban raminos
ya na misa del día Ramos
el cura los bendecía
raminos sagráos ya guapos.

Isidro Canóniga

